

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Villa Mercedes, 11 de marzo de 2022

VISTO:

EI CUDAP :EXP-UVM: 1775/2021 mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología solicita imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante Simple Suplente (Camera), y

CONSIDERANDO:

Que la cobertura de cargos interinos y suplentes está reglamentada por la Resolución Rectoral 1169/2019 y su modificatoria Resolución Rectoral 1528/20219.

Que la Secretaría de Hacienda realiza la imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante Simple Suplente Camera

Que las Comisiones de Carreras de la Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos y de Bioingeniería realizan una propuesta de perfil, formación y docentes para conformar la comisión evaluadora

Que el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, en Sesión del 03 de marzo del año 2022, recomienda proceder a una Convocatoria de Aspirantes Abierta para la designación en un cargo de Ayudante Simple Suplente (Camera), a los fines de desempeñarse en el primer cuatrimestre en la asignatura Introducción a la Informática de Bioingeniería, con extensión de tareas docentes para el segundo cuatrimestre, desde la toma de posesión del cargo hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta la reincorporación del Ing. Rudy Camera, lo que ocurra primero. Con el siguiente detalle:

Perfil: Docente

Formación Requerida: Título de grado con formación acreditable en temas relativos a la Introducción a la Informática de la carrera Bioingeniería.

Miembros de la Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares

- Alicia Castro Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 27043669
- Alberto Ledesma Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 29181312
- Rudy Camera Jefe de Trabajos Prácticos Interino UNViMe - DNI 33702578

Cpde.RESOLUCIÓN R N° 88/2022



Dr. David Rivas
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria F. ...
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y DE FOLIO PUNDO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 – “Las Malvinas son argentinas”

Miembros Suplentes

- Franco Tonelli Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 27907250
- Marcelo Núñez Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 22067142
- Carolina Suarez Jefe de Trabajos Prácticos -Suplente UNViMe - DNI 33136525



Que Secretaria Académica y de Posgrado, toma la intervención correspondiente solicitando la protocolización del mismo.

Que Asesoría legal y Técnica realiza la intervención correspondiente, no detectándose defectos de forma y fondo.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la Convocatoria de Inscripción de Aspirantes Abierta, para cubrir un cargo de Ayudante, dedicación Simple, carácter Suplente, Perfil Docente, Formación requerida: Título de grado con formación acreditable en temas relativos a la Introducción a la Informática de la carrera Bioingeniería, desde la toma de posesión del cargo hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta la reincorporación del Ing. Rudy Camera, lo que ocurra primero. Con destino al Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

ARTÍCULO 2°: LLAMAR a Inscripción de Aspirantes Abierta, desde el 14 de marzo al 18 de marzo del año 2022.

ARTÍCULO 3°: DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora
Miembros Titulares

- Alicia Castro Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 27043669
- Alberto Ledesma Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 29181312
- Rudy Camera Jefe de Trabajos Prácticos -Interino UNViMe - DNI 33702578

Miembros Suplentes

- Franco Tonelli Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 27907250
- Marcelo Núñez Profesor Adjunto Ordinario UNViMe - DNI 22067142
- Carolina Suarez Jefe de Trabajos Prácticos -Suplente UNViMe - DNI 33136525

Cpde.RESOLUCIÓN R N° 88/2022

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FREJIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 – “Las Malvinas son argentinas”


ARTÍCULO 4º: Se recibirán las solicitudes de inscripción por Mesa de Entrada de esta Universidad sita en las Heras 383 (Villa Mercedes, San Luis), entre los 14 días de marzo al 18 de marzo del año 2022, debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción (Anexo II formulario de inscripción para cubrir cargo docente interinos o suplentes por evaluación de antecedentes - UNViME)
- Una (1) copia de Curriculum vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- Dos (2) índices de la documentación presentada.
- Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo deberá indicar el N° de Expediente de la inscripción y del Aspirante)



ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese e insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R N° 88/2022


Lic. Valeria Elvira FRENCHIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes